

INFORME EJECUTIVO- CUOTA No 2

CONTRATO 1.330-17.13-12348 del 18 de OCTUBRE del 2024

MES DE NOVIEMBRE DE 2024

**CONTRATISTA:
DORA MILENA COY CASTRO
CC. 66.999.818**

**SUPERVISOR:
JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
C.C 13.140.106**

**SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

20 DE NOVIEMBRE 2024

INFORME EJECUTIVO

CONTRATO No.	1.330-17.13-12348 DEL 18 DE OCTUBRE del 2024
CONTRATISTA	DORA MILENA COY CASTRO
IDENTIFICACIÓN	66.999.818
SUPERVISOR	JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
VALOR DEL CONTRATO	\$12.000.000
FECHA DE INICIO	18 de OCTUBRE del 2024
PLAZO	31 de DICIEMBRE del 2024

INTRODUCCIÓN

El presente documento refiere al informe de gestión correspondiente a la **Cuota No. 2 del mes de NOVIEMBRE del 2024** del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Departamental 1.330-17.13-12348 DEL 18 DE OCTUBRE del 2024 suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y **DORA MILENA COY CASTRO** cuyo objeto es:

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA.

1. OBLIGACIONES

1. Brindar asesoría profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto objeto del contrato.
2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto objeto del contrato.

3. Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto objeto del contrato.
4. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad en la acción constitucional, contencioso, entiéndase la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y diligencias al seguimiento de los diferentes procesos asignados, actuar con diligencia y lealtad en los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo, evitando incurrir en las faltas disciplinarias contenidas en la ley, por el tiempo de duración del contrato y 45 días más.
5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.
6. Las demás actividades que considere el supervisor para el cumplimiento del contrato.

EJECUCIÓN

1. Brindar asesoría profesional en los procesos jurídicos que deben realizar los equipos de trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de darle cumplimiento al proyecto objeto del contrato.
- Se realiza la designación del Comité Estructurador con el fin de adelantar el proceso de Selección de CONTRATACION DIRECTA, el cual tendrá por objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros entre las partes, con el objetivo de implementar y consolidar una estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental, orientada a la gestión integral de residuos sólidos, bajo los lineamientos de sostenibilidad y en consonancia con los compromisos y objetivos del desarrollo propuestos en el marco de la COP 16, promoviendo una interacción activa entre actores institucionales, comunitarios y otros grupos de interés", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 2

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adelantará Proceso de Selección de CONTRATACION DIRECTA, el cual tendrá por objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros entre las partes, con el objetivo de implementar y consolidar una estrategia integral de participación comunitaria, gobernanza y educación ambiental, orientada a la gestión integral de residuos sólidos, bajo los lineamientos de sostenibilidad y en consonancia con los compromisos y objetivos del desarrollo propuestos en el marco de la COP 16, promoviendo una interacción activa entre actores institucionales, comunitarios y otros grupos de interés", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO	Jefe Oficina Asesora de Jurídica – SADS	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
	MARA ABELLA GÓMEZ	Profesional SADS	
Técnico	NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ	Subsecretaria de Proyectos de Ambiente y Desarrollo Sostenible -SADS	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
	ANDRES FELIPE PEÑA CRUZ		

- Se realiza la revisión de la Resolución "Por medio de la cual se justifica la contratación directa en la modalidad de convenio interadministrativo entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Departamento del Valle del Cauca y la Corporación Vallecaucana de las cuencas hidrográficas y el Medio Ambiente – CORPOCUENCAS.



DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA

RESOLUCIÓN No. 1.330.03.01-0826

(06/Nov/2024)

"Por medio de la cual se justifica la contratación directa en la modalidad de Convenio Interadministrativo entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Departamento del Valle del Cauca y la Corporación Vallecaucana de las Cuencas Hidrográficas y el Medio Ambiente - CORPOCUENCAS"

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento del Valle del Cauca, en uso de las facultades delegadas mediante el Decreto Departamental 1.22-0073 del 12 de enero de 2024, modificado por el Decreto 1.22-0108 del 22 de enero de 2024, y de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que conforme al artículo 2 de la Constitución Política, son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la

2. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto objeto del contrato.

- Apoyé la revisión de los documentos requeridos para la contratación del mes de diciembre, lo anterior con el fin de verificar datos, perfiles, valores, entre otros y ser pasados para firma de los correspondientes y posteriormente ser cargados a la plataforma SECOP II, dichos documentos son:

Idoneidad
Matriz de Riesgos
Concepto jurídico



DENOMINACIÓN	MES DE INGRESO	Proceso No.	GRUPO	FECHA RENDICIÓN SIA OBSERVA	LINK CONTRATOS SECOP II	FECHA PUBLICACION EN SECOP	Nº. INTERNO SECOP II	NUMERO CONTRATO EN SECOP
PROFESIONA ENERO			1 GRUPO 4 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 22:20	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0223		
TECNICO ENERO			2 GRUPO 3 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:07	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0224		
PROFESIONA ENERO			3 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 20:55	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0225		
PROFESIONA ENERO			4 GRUPO 4 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 23:50	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -1404		
PROFESIONA ENERO			6 GRUPO 6 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 22:16	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -1182		
TECNICO ENERO			7 GRUPO 5 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:09	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0228		
AUXILIAR AD ENERO			8 GRUPO 5 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:22	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0229		
PROFESIONA ENERO			9 GRUPO 4 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 22:45	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0230		
PROFESIONA ENERO			10 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 20:51	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0231		
PROFESIONA ENERO			11 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:08	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0232		
PROFESIONA ENERO			12 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 20:30	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0233		
AUXILIAR AD ENERO			13 GRUPO 3 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:17	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0235		
AUXILIAR AD ENERO			14 GRUPO 3 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:28	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0236		
TECNICO ENERO			15 GRUPO 3 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:35	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0237		
PROFESIONA ENERO			16 GRUPO 4 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 23:44	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0238		
AUXILIAR AD ENERO			17 GRUPO 3 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:46	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0239		
PROFESIONA ENERO			18 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:17	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0240		
PROFESIONA ENERO			19 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:28	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0242		
PROFESIONA ENERO			20 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:48	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -1181		
PROFESIONA ENERO			21 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:56	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0244		
GUARDIAN A ENERO			22 GRUPO 5 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:31	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0245		
PROFESIONA ENERO			23 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 22:04	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0513		
ASESOR ENERO			24 GRUPO 4 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 22:30	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0246		
PROFESIONA ENERO			25 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 22:12	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0524		
PROFESIONA ENERO			26 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 20:23	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0523		
TECNOLOGO ENERO			27 GRUPO 3 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:59	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0247		
PROFESIONA ENERO			28 GRUPO 2 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:36	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0248		
TECNICO ENERO			29 GRUPO 7 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 23:02	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -1028		
TECNOLOGO ENERO			30 GRUPO 5 - 2024	FEB 9 DE 2024	https://comi.23/01/2024 21:45	CO1.PCCNTR 1.330.17.13 -0226		

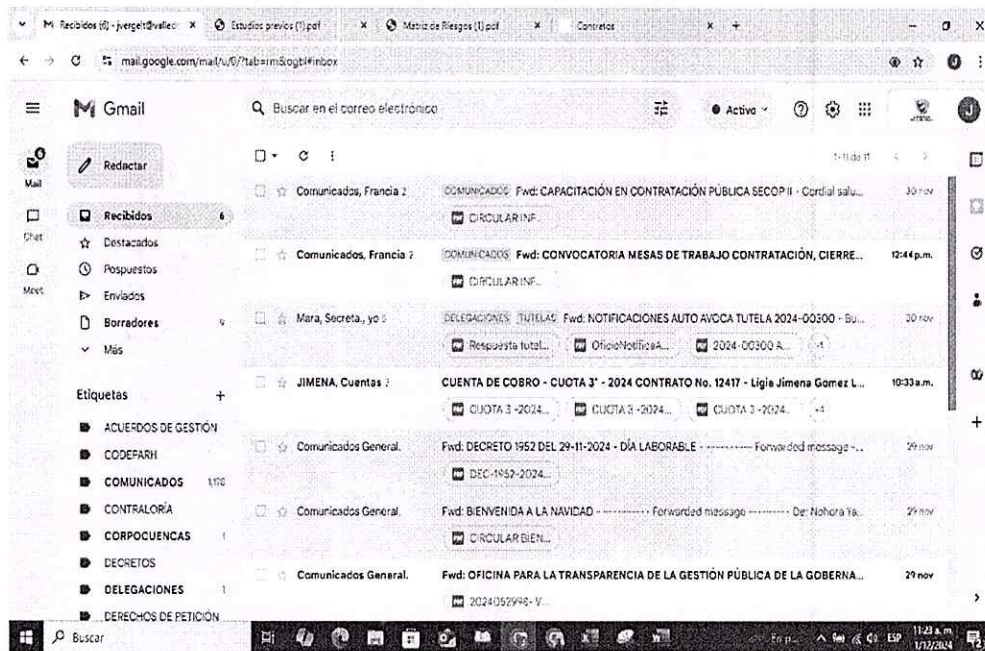
- Se realizó cargue de cuentas de cobro de la vigencia 2024 en la plataforma SECOP II, como parte de la ejecución del contrato correspondiente, donde se suben los siguientes documentos: Informe de supervisión, Informe Ejecutivo, Planilla de Seguridad Social y Pago de Seguridad Social y en el caso de cuentas finales se anexan también Acta de Pago Final, Acta Final de Cumplimiento y Acta de Cierre.

ALFARO CARDONA NARVAEZ
ANDRES ESTEBAN VARGAS RAMOS
ANGELA MARCELA HOYOS MANQUILLO
ANTONIO FERNANDO MOSQUERA
ANTONIO JARAMILLO MARIN
AYMER ORTEGA MUÑOZ
CARLOS ANTONIO ACOSTA

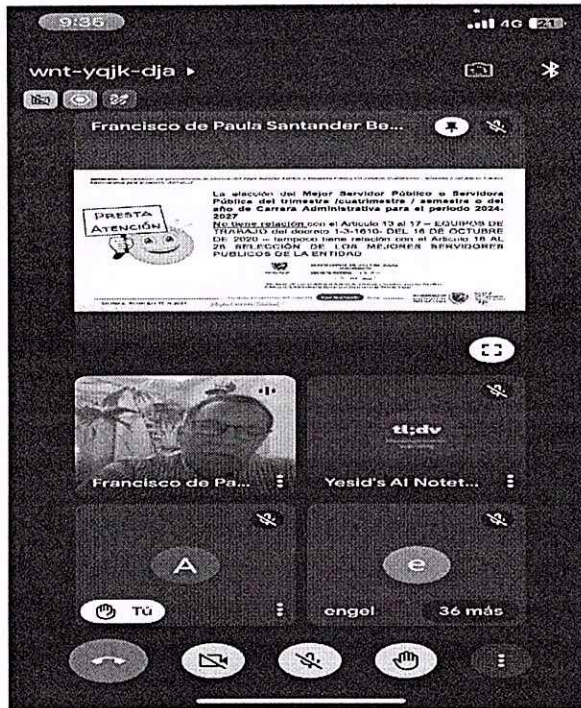
CARLOS MANUEL VARGAS LOPEZ
CLAUDIA LILIANA VICTORIA TAMAYO
CRISTHIAN CAMILO QUINTERO TAPIAS
DANIELA JIMENEZ SARTA
NICOL ANDREA REINA OBONAGA
DEIBY LOPEZ CALLE
JULIO ALEJANDRO ANGULO
DIANA FERNANDA ORTEGA BORJA
DIEGO FERNANDO DELGADO VALENCIA
DIEGO FERNANDO MENDEZ JOAQUI
EDWIN ANDRES OSORIO LOAIZA
ELIZABETH CABRERA GARCIA
EMILY ARBELAEZ ESCOBAR
ENNA LICETH SALDAÑA CARABALI

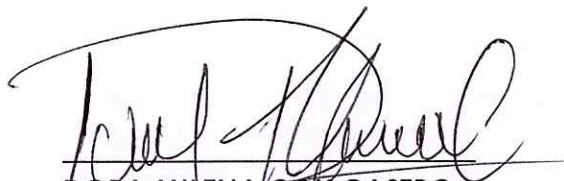
3. Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto objeto del contrato.
- Se apoyó la revisión y el estado de las P.Q.R.S con el fin de verificar los lineamientos y bases que el equipo juridico está utilizando para la respuesta

de las mismas, así como los tiempos estimados para el cumplimiento de los mismos y garantizar que la Subsecretaría Técnica aporte el insumo técnico de las que están bajo su resorte.



- **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.**
- Se participó de capacitación realizada por Secretaría General con el fin de impartir las instrucciones para la elección del mejor servidor público en cada una de las Dependencias de la Gobernación del Valle.




DORA MILENA COY CASTRO
66.999.818
Contratista